

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/03/25	LEGISLATIVO



Aprueba Comisión que la juventud residente en el exterior integre el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en la materia



Boletín No. 1198

- Por unanimidad, la Comisión de Juventud modificó la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud
- También emitió su opinión a favor del PND 2025-2030

La Comisión de Juventud, presidida por el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Macilla (PRI), aprobó, por unanimidad de 11 votos, el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 15 bis de la Ley del Instituto Mexicano de la juventud, en materia de inclusión de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

La iniciativa, presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca (Morena) plantea que el Consejo Ciudadano se integrará por comunidades de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

Agrega que el Consejo sesionará de manera virtual, presencial o híbrida, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, según lo determine el Instituto. Igualmente, podrá usar dichas herramientas para facilitar la interacción y participación de sus integrantes.

El diputado Gutiérrez Macilla dijo que la iniciativa se enriqueció con los puntos de vista de las y los legisladores de la Comisión; además, el consenso unánime para dictaminarla en sentido positivo es muestra de que cuando se pone a las juventudes en el centro del debate se puede coincidir.

La reforma, agregó, busca generar mayor inclusión de las poblaciones jóvenes que deberían formar parte del proceso de toma de decisiones de las políticas públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En su oportunidad, la diputada Montes de Oca agradeció el apoyo brindado a la iniciativa que representa a todos los jóvenes que residen en el exterior. “Con esto se da voz a muchos jóvenes que por diferentes circunstancias se van a otros países, ya sea para trabajar o por la inseguridad”.

También de Morena, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) felicitó a la Comisión por el acuerdo para aprobar el dictamen; asimismo, se congratuló por el trabajo que hace la diputada Roselia Suárez en favor de las juventudes que radican en el exterior.

Opinión del proyecto de PND 2025-2030

Con 10 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, aprobó su opinión en sentido positivo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en la cual considera importante incluir a las juventudes en las diferentes vertientes de la política pública nacional, ya que, como eje rector de gobierno, impactan directamente en el futuro del país y en la consolidación o no del bienestar de las nuevas generaciones.

Refiere que este sector representa una parte significativa de la población mundial y, en particular, de México; por ello, incluir a las juventudes en la agenda del PND es esencial para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Afirma que los jóvenes enfrentan desafíos únicos, como el acceso limitado a la educación, el empleo y la vivienda, y al abordar estos temas en el PND se busca crear un entorno que les permita superar estas barreras y alcanzar su máximo potencial.

Esto es crucial no solo para su desarrollo personal, sino también para el crecimiento económico y social del país en su conjunto, considera.

Destaca que el enfoque transversal de las juventudes en este Plan es esencial para construir un futuro más sostenible, inclusivo y democrático. Al reconocer y potenciar su papel, se sientan las bases para un desarrollo que no solo beneficie a esta generación, sino que también garantice un legado positivo para las futuras.

El Plan, agrega, presenta oportunidades como el acceso a la vivienda, programas de capacitación y empleo, becas y apoyos económicos, programas sociales; pero también desafíos como brechas en la educación y falta de alianzas con el sector privado.

Durante su reunión semipresencial, también se avaló el primer informe semestral de actividades de la Comisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/03/25	LEGISLATIVO



Asuntos generales

El diputado Gutiérrez Mancilla invitó a las y los integrantes de la Comisión a la reunión con Tania Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior, el lunes 7 de abril, a las 11 de la mañana, para discutir y ver el anteproyecto de la Ley Federal de Educación Media Superior.

Mencionó que también se le hará llegar la invitación al titular del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de contar con su presencia en esta reunión.

El diputado Diego Angel Rodríguez Barroso (PAN) comentó que también valdría la pena convocar a los titulares de los institutos estatales de la juventud para que conozcan el proyecto, emitan sus opiniones y lo enriquezcan.

--ooOoo--